



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

N.º. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 005 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:05 horas, del veintitrés (23) de febrero de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. Las funciones de Secretario General y Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 4.- Propositiones
- 5.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 6.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 4.- Propositiones. Si hay sobre la mesa. Proponente Concejal Carlos Arturo Villa Luna, asunto: Cambio de horario de las sesiones extraordinarias del viernes 24, sábado 25 y domingo 26 de febrero de 2017 a las 07:00 am. Leída y puesta en consideración es aprobada.

Siguiente Proposición, proponente Concejal Carlos Arturo Villa Luna, asunto: invitación a sesión ordinaria del Concejo Municipal al Mayor Javier Alberto Duarte Reyes Comandante Quinto Distrito de Policía Yumbo y el Teniente Víctor Ramírez Comandante Estación de Policía Yumbo con la finalidad de tratar temas de seguridad y que se den a conocer las estrategias y acciones que se están adelantando por parte de la Policía Nacional en pro del mejoramiento de la convivencia y la seguridad de los habitantes del Municipio de Yumbo. Leída y puesta en consideración la proposición es aprobada.

- 5.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene el uso de la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: el pasado 29 de enero entro en rigor el nuevo código de policía, ley que ha generado no solo en Yumbo si no en el

Página 1 de 2

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución y la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Honorable Concejo Municipal de Yumbo

N.º 805.009.462-0




100-02

país diferentes posiciones, quisiera que por secretaria se hiciera una solicitud al Secretario Paz y Convivencia que no cuente cuantos comparendos y porque conceptos se han registrado en el municipio de Yumbo, también me gustaría señor presidente que en esa misma comunicación nos explicaran como ha sido el procedimiento de capacitaciones para los funcionarios que tienen que atender este tipo de situaciones, sería bueno saber si se cuenta con el personal idóneo, necesario y competente para atender los requerimientos de esta norma, se denunciaba la muerte sistemática de varios animales en el barrio Finlandia y las Vegas aparecieron, muertos dos perros y dos gatos, esto hace parte obviamente de los asuntos del nuevo código de policía,

El presidente dice: aquí nos invitó el comandante de la metropolitana para que fuéramos a escuchar lo nuevo que nos traía el código de policía, creo que los funcionarios de la administración han estado realizando cursos para interpretar el nuevo código de policía, inclusive creo que se vuelve abrir el permanente, lo que conocíamos como las inspecciones 24 horas, y van a funcionar arriba donde estaban las cámaras de la policía, igualmente va a funcionar la comisaría familia, de todas maneras señor secretario espero haya tomado de lo manifestado por el Concejal Giovanni Escobar para solicitarle lo que él pide en su intervención.

- 6.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:20 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 24 de febrero del 2017, a partir de las 07:00 horas.



CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente



OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA
Técnico

